

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 2.ª pág. 0,10.— Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cent. por impuesto del timbre.

Martes 22 de Octubre de 1912

Núm. 9.635

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.— Provin-
cias, 350 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas
al trimestre.

Contra la ley de Asociaciones

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros contra el proyecto de ley de Asociaciones.

EXCMO. SEÑOR:

«Eben pocas veces se permiten los Ca-
rdoles eclesiásticos acudir a los poderes
públicos para levantar, no ya su voz de
simoníaca y protesta, sino aún de sim-
plicitad y exposición, en asuntos que a ellos
directamente se refieren. Pacientes y
directamente en lo que a su interés particu-
lar atañe, con frecuencia dejan pasar en
silencio las disposiciones tan injustifica-
das por parte de los Gobiernos que las
consideran como perjudiciales para las Cor-
poraciones a quienes se dirigen.»

«Esta pasividad no puede subsistir
cuando se trata de cuestiones de la ma-
yor importancia, y falta imperdonable
sería la indiferencia cuando peligran
los altos intereses de la Religión y aun
de la Patria.»

«Que éstos no se hallan garantizados
en el proyecto de Ley de Asociaciones
presentado por el Gobierno a las Cortes,
verdad es que han demostrado con
claridad meridiana el Excmo. señor
Cardenal Arzobispo de Toledo y los de-
más Prelados en las razonadas y
luminosas exposiciones que recientemente
han dirigido y continúan diri-
giendo a V. E.»

«Ocioso sería insistir en sus atinadas
manifestaciones sobre las dificultades
que con dicha Ley, caso de aprobarse,
se verían expuestas las Congregaciones
religiosas, en tal grado que se les haría,
no sólo penosa, sino imposible la exis-
tencia con detrimento del derecho, que
por ley natural, civil y canónica les co-
rresponde, y con perjuicio propio y de
las numerosas clases a quienes en todos
los órdenes se extiende su bienhechora
influencia.»

«De más está también el recordar nue-
vamente a V. E., que el regularizar la
vida de las Asociaciones religiosas, el
limitar su número y el determinar las
condiciones a que han de someterse, no
es asunto de la exclusiva competencia
del Estado, sobre el cual pueda éste le-
gislar independientemente de la Auto-
ridad de la Iglesia, especialmente en
una nación católica como España, que
en materias de esta índole se rige por
solenne pacto concordado, vigente y
no abolido.»

«No debe ocultarse tampoco a la pers-
picacia de V. E., que las Ordenes y Con-
gregaciones religiosas tendrán enemi-
gos y adversarios en número más o
menos considerable, —quién no los tiene?
—pero sus defensores y partidarios
no son seguramente los menos, y sobre
todo, los peores, de los ciudadanos es-
pañoles.»

«Por todas estas consideraciones y
otras más que pudieran alegarse, el Ca-
bildo Metropolitano de Santiago de
Compostela, adhiriéndose a las peticio-
nes formuladas por el Excmo. Sr. Car-
denal Arzobispo de Toledo y de los de-
más Prelados.»

«Suplica atenta y respetuosamente a
V. E., se sirva retirar el proyecto de
Ley de Asociaciones, o declarar excep-
cionalmente del alcance de ella a las Ordenes
y Congregaciones religiosas. Si algo
hubiere que legislar sobre ellas, enten-
damos que no se puede hacer sin el be-
neplácito e intervención de la Santa
Sede. Otras cuestiones hay, si embargo,
tanto de orden interior como exterior,
que nos parecen más urgentes, en cuya
favorable resolución para los intereses
de la Patria no dudamos que V. E.
empleará las energías de su actividad
y las luces de su claro entendimiento.»

Santiago, 14 Octubre 1912.
EXCMO. SEÑOR:
Nicolás Rodríguez y Rodríguez, Deán.
Clemente Rodríguez García, Secretario
Capitular.
Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros

Notas de un curioso

«The Daily Chronicle» pu-
blica hoy la siguiente noti-
cia.
«Para seguir los hechos que
desarrollan en la campaña turco-mo-
négica, hemos enviado al teatro de
Ditche Darham.»

«Se trata de una señorita que, además
de sus deberes periodísticos, es
suegra de la Cruz Roja y asesora a
las Juntas femeniles de caridad. El Rey
le regaló un caballo, jinetes y
caballo en todas sus operaciones.
Escribe la intrépida cronista con gran
entusiasmo sobre los hechos de armas
de los montenegrinos raya en el herois-
mo de España, que las mujeres recuerdan
los hechos, excitándose a morir matando.»

das la del trigo: en 572.000 la del lino,
y en 1.004.000 la de la avena.

El valor total de la recolección, in-
cluyendo el maíz, se estima en pesos
oro 590.947.000, y el de otros productos,
comprendidos animales domésticos y
lanar, en 472.400 millones de pesos por
los años de 1911 y 1912.

Esas cifras son de gran interés para
nuestro país, de donde, según los cál-
culos de personas competentes han salido
en estos últimos años más de 400 mil-
lones de pesetas para invertirse en
negocios argentinos.

Además, a la importante emigración
española le afecta mucho por su situa-
ción y desarrollo el resultado de las
cosechas.

EL GENERALISIMO TURCO

La Sublime Puerta ha nombrado ge-
neralísimo de los ejércitos encargados
de combatir contra los invasores, al je-
fe del segundo cuerpo de ejército Ab-
dullah-pachá.

Al parecer la elección ha sido acerta-
dísima, al menos ha producido excelente
impresión en Turquía y entre los que
conocen las dotes que como organizador
y estratega posee Abdullah.

Eficaz y concienzudo colaborador del
mariscal prusiano van der Goltz, en la
difícil misión de reorganizar el ejército
otomano a la moderna y de instruirlo
con arreglo a la táctica alemana, pasa
como uno de los grandes prestigios de
la Turquía militar. Sin embargo de su
carácter autoritario y de las desconfian-
zas que inspira, por haber sido jefe del

cuarto militar del destronado empera-
dor Abdul-Hamid es el idolo de los je-
fes y oficiales jóvenes de su país, qui-
nes ven en él al general turco de más
vastos conocimientos y su talento mili-
tar que se destaca con gran relieve de
entre sus compañeros del generalato.

En la guerra greco-turca se reveló
como un jefe que no duda en arriesgar
su propia existencia para servir de ejem-
plo a sus subordinados. Es soldado por
temperamento y patriota sin tacha.

Es el autor del campo atrincherado
de Andrinópolis, que cierra al invasor
el camino de Constantinopla.

Breve descripción geográfica
EL REINO DE MONTENEGRO

En Agosto de 1910 se constituyó en
Reino el antiguo Principado de Montene-
gro, llamado «Zrna Gora» en el
idioma serbio, que es el que se habla
en aquel país.

Enclavado Montenegro entre Bosnia-
Herzegovina, el sandjato de Novi-
Bazar, la Albania, el Adriático y la
Dalmacia, tiene una superficie de 9.080
kilómetros cuadrados, ocupada casi
totalmente por dos macizos monta-
ñosos, de forma triangular, separados por
los valles del Zeta y del Moratcha.

En el primero no hay ninguna cor-
riente de agua. Cuando llueve, se for-
man torrentes, que desembocan en una
especie de río accidental, el Rieka, tri-
butario del lago de Scutari, cuyas ori-
llas orientales son de Turquía.

En el segundo hay tres ríos: el Piva,
el Tara y el Lim, que confluyen en el
Drina, afluente del Save. Otra corrien-
te, que no es un río, la Biana (bocana),
pone en comunicación el lago de Scu-
tari con el Adriático.

Sobre esta mar se encuentran al gu-
nas enseñadas montenegrinas, siendo la
más importante la de Antivari.

De los 300.000 habitantes con que
cuenta Montenegro (casi los que tiene
Valencia, ciudad), 225.000 son ortodo-
xos independientes, 12.500 católicos y
14.000 mahometanos.

Fuera de su país residen unos 20.000
montenegrinos, diseminados en Aus-
tria, Turquía, Rusia, Servia y los Esta-
dos Unidos de América; también hay
pequeñas colonias montenegrinas en
Egipto y en California, que cultivan el
trigo, el centeno, el maíz, la avena, el
tabaco, la patata, la vid, el olivo, y en
algunos valles el naranjo. En los bos-
ques de Montenegro abundan los osos,
los lobos, los zorros, la liebre, la per-
diz, etcétera. Hay gran cantidad de rep-
tiles, de víboras, sobre todo.

La industria tiene escasa importancia,
pero va aumentando la del comercio,
que llega ya a 12 millones de francos.
La importación anual es de unos cinco
millones de francos; la exportación
se reduce a poco más de un millón, sien-
do los principales productos ganado,
pieles, quesos, lana y tabaco.

La Marina mercante consta de 22 ve-
leros, con 5.030 toneladas.

Montenegro es un país pobre e in-
grato. El clima, durísimo, es muy frío
en las montañas, y ardiente en los val-
les y llanuras. El suelo es muy monta-
ñoso poco fértil, y falta de vías de co-
municación. Sólo tiene 18 kilómetros
de ferrocarril, y una carretera regular
—oh, Sr. Gasset! : la de Cattaro a
Cetinga.

Los montenegrinos montañeses, que
viven generalmente en chozas de pie-
dra, techadas de ramaje, tienen ex-
celente aspecto y andan con majestad y
orgullo, luciendo a menudo armas cor-
tas de fuego en la cintura.

Las mujeres, generalmente muy her-
mosas, hacen la mayor parte de los tra-
bajos del campo, y envejecen pronto.
Hasta hace poco tiempo su situación
era lamentable: se las consideraba en la
familia como esclavas; no se tenía en
cuenta a sus parientes y allegados; nin-
gun montenegrino se presentaba en
público con su mujer ni con sus hijas,
y si se las encontraba casualmente, ni
siquiera se las hacía un saludo.

El actual Rey Nicolás I ha cambiado
todo esto.

Las ciudades más importantes del
Reino son:
Cetinga, con 4.500 habitantes; Pod-
goritza, con 4.000; Nikshitch, con 4.000;
Dulcigno, con 2.000; Antivari, con
2.800; Kolachin, con 1.500; Danilovgrad,
Jabliak, Rieka, Nieguch y Vir-Bazar.

Cuestión de conducta

Venía el ministro de Fomento ac-
tuando en el debate del Congreso como
«un señor aparte», completamente des-
glosado del presidente del Consejo en
la actuación final del Gobierno sobre
la huelga de ferroviarios.

Pues he aquí que la intervención del
señor Amado en la sesión del 19 ha ve-
nido a echar por tierra todo eso, de un
modo tan contundente, que el ministro
de Fomento, si no confeso, quedó allí
convicto de lo que se le decía; pues no
equivale a otra cosa su silencio. Tanto
estuvo el Sr. Villanueva «en el ajo»,
que resulta que se le consultó a él tam-
bién el párrafo que le concernía en la
carta del señor Amado.

Carta del Sr. Amado que tuvo todo
el alcance que le reconocimos, y que el
Gobierno ha venido negando apenas
estuvo en posesión de los bienes que
ella le reportara. Las explicaciones del
diputado por Pucherna, y las palabras
opacas y desmayadas con que hubo de
corroborarlas el presidente del Consejo,
no dejaron margen para la duda.

Pero dice el Sr. Canalejas que eso no
tiene importancia ninguna: que la im-
portancia y la substancia están en los
proyectos cuyo examen comienza ma-
ñana.

No se equivoque el señor presidente
del Consejo; precisamente por tratarse
de él, tiene el incidente ayer ventilado
mucho mayor importancia; porque no
en las leyes, sino en la conducta del
Poder público, en la conducta del Go-
bierno, estuvo toda la gravedad de los
pasados sucesos.

Pendiente del «qué dirán», más que
de sus convicciones respecto al propio
deber, con el pensamiento puesto cons-
tantemente en que no se dijera de él lo
que de los gobernantes de 1909, obse-
sión única del Sr. Canalejas en cuantos
sucesos comprometen el orden público,
el Gobierno vivió los días de la huelga
a merced de los acontecimientos. Bas-
taria reproducir cuanto día por día vi-
no hablando el señor presidente, para
admirar en todo su esplendor la insub-
tancialidad de sus procedimientos.

Y cuando tal es la conducta del go-
bernante ¿cómo se podrá sostener que
no es ella lo que importa, que lo que
interesa son los proyectos de ley?

Los liberales III aniversario

Ayer, 21 de Octubre, se cumplieron
tres años del llamamiento al poder de
la situación que usufructúa el Gobierno.
Fue sustituida entonces en el Gobier-
no, la situación de políticos conservadores
por otra de políticos liberales, que aún
sigue, y que tiene dos períodos bien
definidos: el del Gobierno de los cien
días, que presidió el Sr. Moret, y el de
los distintos Gobiernos que lleva
presididos el Sr. Canalejas.

La observación imparcial de los su-
cesos políticos desde entonces transcu-
rridos merecen alguna reflexión.

La situación política gobernante que
se llama liberal se ha conducido con
tanta torpeza en el poder que está com-
pletamente desacreditada en el concep-
to público.

Por si no hubieran sido suficientes
los errores que ha cometido, llevando
privilegios a la legislación tributaria,
entregándose a las incongruencias que
se vieron el año anterior en la actua-
ción en Me illa; al equívoco de la su-
presión de los Consumos y del servicio

militar obligatorio y a otros muchos
errores que han acentuado el desarra-
jate tradicional de la Administración
y el desquiciamiento y la ruina de la
Hacienda, ahí están las cuestiones de
actuales momentos, las mancomunida-
des, el empréstito y el problema ferro-
viario con todas las torpezas, contra-
dicciones, debilidades y desconceptua-
ción en que ha quedado la autoridad
del poder público, para demostrar el
desgaste y hasta la impopularidad de
la situación política gobernante.

Cumplióse ayer tres años... ¿Se
podrá por alguien asegurar que perma-
necerá en el poder tres días?

Azúcar de maíz

Se han practicado ensayos en Tucumán
(República Argentina) para la obten-
ción del azúcar de las cañas de maíz,
y obtenido buen éxito, se proyecta la
construcción de una gran fábrica en la
provincia de Buenos Aires para esta
explotación.

En los Estados Unidos también se ha
establecido una fábrica para la extrac-
ción del azúcar del maíz. Ambas noti-
cias son de interés en un país como el
nuestro, en que vegeta bien el maíz en
diferentes regiones.

Consideramos, pues, de oportunidad
dar una ligera noticia del procedimien-
to de obtención del azúcar del maíz,
que es debido al químico americano
J. L. Stewart.

Consiste en separar la mazorca del
tallo antes de su madurez, con lo que
se consigue producir azúcar en los tej-
idos en cantidad similar a la de las ca-
ñas de azúcar de buenas condiciones.

Según Stewart, el rendimiento en
azúcar puede ser de 81 a 91 kilogramos
por tonelada de maíz, además de la pro-
ducción de alcohol, celulosa y de las
tortas alimenticias que se obtienen de
los residuos de la producción del alcoh-
ol.

VACANTES DE MEDICOS

Zarzuela de Pinar (Segovia).—Se ha-
lla vacante la plaza de médico titular
con el sueldo anual de 200 pesetas y lo
que reparten las iguales con los veci-
nos pudientes. Solicitudes hasta el 30
de los corrientes.

Revenga (Segovia).—Está vacante la
plaza de médico titular en dicho pue-
blo, con el sueldo anual de 100 pesetas,
por la asistencia de seis familias pobres,
y 160 fanegas de trigo.
Solicitudes hasta el 14 de Noviem-
bre próximo.

Basardilla (Segovia).—Se halla va-
cante la plaza de médico titular de este
pueblo y sus anejos Torrecaballeros y
Santo Domingo de Pirón; su dotación
consiste en 100 pesetas este pueblo, 60
Torrecaballeros y 30 Santo Domingo
de Pirón, por la asistencia de tres fa-
milias pobres este pueblo, seis Torre-
caballeros y tres Santo Domingo de
Pirón, incluso los reconocimientos de
quintos y casos que ocurran de oficio
en cada uno de ellos; cuya vacante se
anuncia por término de ocho días, con-
tados desde el día en que se inserte este
anuncio en el «Boletín Oficial» de la
provincia.

El agraciado empezará a ejercer su
facultad desde el día en que termine el
plazo de este anuncio, el que queda en
libertad para contratarse con 73 veci-
nos pudientes de este pueblo, 93 Torre-
caballeros y 48 Santo Domingo de Pi-
rón, que asciende el partido próxima-
mente de 3.500 a 3.700 pesetas, dándole
casa gratis para él y su familia en bu-
enas condiciones y comodidades, distan-
do los dos pueblos anejos tres kilóme-
tros por carretera, existiendo además
un caserío en Torrecaballeros que es de
suponer entre además en iguales.

El alcalde, Leoncio Moreno.
Publicado en el «Boletín Oficial» del
14 de los corrientes.

Coripe (Sevilla).—Se encuentra va-
cante la plaza de médico titular, dota-
da con el sueldo de 1.500 pesetas anua-
les.

GALICIA

La Unión de Trabajadores de las fá-
bricas de Conservas, solemnizará con
una velada el día 9 de Noviembre, la
terminación de la huelga ocurrida el
pasado año en Vigo.

En dicha velada, varios asociados re-
presentarán la obra de Dicenta «Juan
José».

Fue nombrado director de la banda
municipal de Paenteareas, el composi-
tor gallego D. Felipe Paz Carbajal.

En la ría de Arosa fueron apresadas
cinco traíneras por faltar a las leyes de
la pesca.

Ocho traíneras más que incurrieron en
el mismo delito, lograron huir a la perse-
cución del cañonero.

Dentro de breves días comenzarán en
Coruña las obras del tendido del cable
eléctrico para el tranvía urbano.

Dicen de Puebla de Trives que en los
almacenes de la Subalterna de tabacos

se ha producido un incendio, que duró
dos horas.

Pudo salvarse la documentación, pero
las existencias de tabaco quedaron echa-
das a perder por efecto del agua.

En Villanueva de Arosa estando ju-
gando el niño Luis Blanco, de cinco
años de edad, con otro compañero, tuvo
la desgracia de caerse en un pozo para
salazón del Sr. Laranga, falleciendo a
consecuencia del accidente.

«La Integridad», de Tuy, ha recibido
carta de uno de los hermanos Borges,
de Oporto participando que él no ha
estado recientemente en España y que
les merecen «entera confianza tanto las
instituciones vigentes» en la nación
lusitana «como la seguridad de los
Bancos Portugueses».

A pesar de esto, el periódico tudense
insiste en que dichas casa bancaria han
sido retirados algunos fondos.

Se ha celebrado en Lugo, en el local
de la sociedad de dependientes de co-
mercio, un mitin para continuar la cam-
paña iniciada por la federación españo-
la, pidiendo el estricto cumplimiento de
la ley del descanso dominical y la
promulgación de la ley de la jornada
mercantil.

Hablaron varios dependientes y se
acordó elevar un mensaje al Gobierno
con las conclusiones, que fueron entrea-
gadas por una comisión al Sr. Goberna-
dor civil de la provincia.

En Vigo hubo anteayer un plante de
presos.
El juez y el director de la cárcel los
redujeron a la obediencia.

En la Estrada y Rivadunia celebra-
ronse mítines de propaganda agraria.
En el de la Estrada pronunció un dis-
curso Basilio Alvarez.

Hoy obsequia al coronel Bargañete,
con un almuerzo, en Redondela, los je-
fes y oficiales del Regimiento de Mar-
cia de guarnición en Pontevedra y
Vigo.

Celebróse en Vigo un banquete con
que los republicanos lusos y los vigne-
ses obsequiaran al Consul general de
Portugal en Galicia.

En la iglesia de San Vicente del Pi-
no, de Monforte, han recibido la ben-
dición nupcial la señorita Aurita Pérez
y D. Andrés Lafuente, factor de gran
velocidad de la estación férrea de Lugo.

Dicen de Redondela:
«Una pareja de la guardia civil de es-
te puesto, que hacía el servicio de vigi-
lancia por la carretera de Pontevedra,
advirtió que en una taberna que en la
parroquia de Cesantes tiene Enriqueta
Vidal, disputaban acaloradamente y
blasfemaba Enrique Morado Caldevilla
y su hermano Rodrigo de 21 y 16 años,
naturales de Coruña y vecinos de Vigo
con residencia en Casablanca los que
manifestaron ser su oficio el de carteris-
ta. Regresaban de la feria de Pontevedra
donde no hicieron negocio, a causa
de la policía.»

Fueron detenidos e ingresaron en la
cárcel de esta villa.
El gobernador multó a cada uno con
500 pesetas, o sus efectos a falta de pago.

Según leemos en un colega ferrolano,
aumenta la ansiedad por ver termina-
das las obras de la línea férrea de Ferrol
a Betanzos.

Actualmente están pendientes, como
es sabido las obras de las estaciones, como
aguadas y material fijo.

En lo que se refiere a los edificios, en-
cargado ya el material de hierro, y próxi-
mo ya a ser entregado, cuando se re-
ciba la terminación de aquéllos será cosa
rapidísima, y otro tanto ocurrirá con
el material fijo y las aguadas.

El sábado en el tren rápido ha salido
el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, a
practicar la Santa Pastoral Visita en el
Aroiprestazgo de Salvatierra.

Comunica de Carballo que un voraz
incendio ha reducido a cenizas la fá-
brica de curtidos que posee en aquélla
localidad D. Francisco Sotelo.

Las pérdidas ocasionadas por el in-
cendio se calculan en 12.000 pesetas.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 21.
Abrese a las 3:40.
Preside el Sr. López Muñoz.
La Cámara azul desierta.
En el banco azul siéntanse los señores
Arias de Miranda y Villanueva.

Este, que viste de uniforme sube a la
tribuna y da lectura al Código minero
a la reforma del reglamento de la Cá-
mara de Comercio y al proyecto ele-
vando los sueldos a los toreros de fa-
ros.

RUECOS Y PREGUNTAS

El Sr. Junoy hace una pregunta acer-
ca del estado en que se encuentra el fe-
rocarril de Nogueira-Pallaresa.
Anuncia sobre esto una interpelación.
Contéstale el Sr. Villanueva recor-
dándole lo ocurrido con el Canfrano
por falta de recursos.

Ofrece que el Gobierno se preocu-
pará.

El dupue de San Pedro Galatino pide varios documentos. El Sr. Junoy pregunta si recibió el proyecto de mancomunidades. El presidente contestale que pasó a las secciones. Votan e definitivamente varios proyectos, y se levanta la sesión a las cuatro y diez.

Congreso

Madrid 21.

Continúa la expectación por conocer el resultado del debate de esta tarde. Desde las primeras horas de la mañana veíase numeroso público en los alrededores del Congreso.

Los primeros puestos se cotizan a buen precio. El interés por oír a Maura es enorme. También despierta interés la contestación que le dará Canalejas.

A medida que se acerca la hora de la sesión, crece la animación en la Cámara. Pocas veces se han visto los pasillos tan animados como hoy.

No se puede dar un paso, tal es la afluencia de gente. En las afueras situóse un numeroso público, que asedia a los diputados pidiendo billetes para entrar.

Muchísimas personas quedan en la calle por no haber logrado billete. Momentos antes de la sesión llega el Sr. Maura.

Seguidamente fué a cumplimentar al presidente de la Cámara. El conde de Romanones le dijo: —Ya usted ve la expectación que hay por oírle.

—Si esperan cosas sensacionales, se llevan chasco—replicó e Sr. Maura. Luego fué éste a ver al Sr. Canalejas con quien conferenció brevemente.

A las tres y cuarto abre la sesión el conde de Romanones. Las tribunas están atestadas y los escaños vense repletos de diputados.

Adviértese en todos el deseo que hay de oír al Sr. Maura. En el banco azul sientanse los señores Canalejas, Barroso, Luque, Pidal y Alba.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DÍA.

Pónese a discusión el proyecto del Sr. Villanueva relativo a los ferroviarios. El Presidente: Tiene la palabra el Sr. Maura.

En el acto cesan todas las conversaciones, reinando en la Cámara un silencio sepulcral. El Sr. Maura consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Comienza justificando su silencio durante el debate sobre la huelga de ferroviarios, diciendo que no quiso perturbar la vida del Gobierno.

Declara que ahora no puede callarse ante las novedades que encierra el proyecto. La primera obligación de los gobernantes—dice—consiste en aprovechar las lecciones de la experiencia.

Encuentra justificada la reforma de la ley de huelgas ante los alientos que ha tenido el movimiento revolucionario desde 1909.

Llama la atención para que se procure no empeorar las situaciones, tratando por todos los medios de mejorarlas. Antes de resolver sobre este concepto—dice—debemos meditar.

Reconoce el derecho de los obreros sobre el trabajo, como el de los patronos sobre el capital. Explica la significación de la huelga, diciendo que es lanzamiento bruto para tomarse la justicia por la propia mano.

Declara que tiene el convencimiento de que no existe el órgano que satisfaga esta necesidad, cual existe una sociedad civilizada que se lanza a la guerra para tomarle por la fuerza lo que estime de justicia.

Así como reconocemos el derecho de los obreros, debemos reconocer el derecho a la unión que emplean los demás elementos para defenderse (¡Muy bien!).

La huelga, cuando se hace general, se convierte en revolucionaria, aunque puede serlo también antes de convertirse en general.

El Sr. Canalejas: Es evidente. El Sr. Maura: Lo que siempre resulta lícito en la huelga es el derecho a dispensas del trabajo y ello autoriza a los obreros para retirarse cuando les parece conveniente.

El propietario reclama igual derecho, exigiendo que el Estado los proteja. Los obreros carecen de derecho para paralizar la red ferroviaria.

El estado tiene por igual la obligación de amparar a los obreros que los intereses de los demás en la hora de la desgracia.

Mé siento como nunca satisfecho, recabando la paternidad de la ley de 1909 que regula la huelga. (¡Muy bien!).

Los españoles tienen derecho a asociarse, pero no a atentar contra el derecho ajeno, porque esto sería criminal. Recuerda la ley de huelga.

Dice que el plazo que en ella se fija para notificar la declaración de huelga, obedece a la necesidad de dar tiempo para que se dispongan los medios de sustituir el trabajo.

El Gobierno no debe engañar a las gentes diciéndoles que esa ley no le da medios para provenirse y defender los intereses públicos.

¿Consideráis corto el plazo para la declaración de huelga? Si necesitáis reformarla, aquí estamos nosotros, que hemos aprendido algunas cosas desde la promulgación de esa ley.

Cuanto se considere indispensable lo apoyaremos para que las leyes obren sobre las multitudes excitadas. No debe suprimirse la ley de huelgas por lo que afecta a los ferroviarios, dejándose vigente para los demás servicios públicos.

Vosotros tenéis sólo fé en un renglón de la «Gaceta» y no podemos compartir esa opinión. Analiza el proyecto del señor Villanueva.

Dice que después de todas las juntas de conciliación se llega como último recurso al ministerio de Fomento.

Llama la atención sobre la intervención de las Cortes cuando las divergencias afectan al presupuesto del Estado, pues resultaría que vamos a encargarlo al ministerio de Fomento.

Repite la frase «es cuanto nosotros podemos hacer en el caso de que votemos esa ley sin ulterior alguno».

El tribunal no es arbitral sino extraordinario, puesto que no está revestido de la confianza de las partes. Le llamaremos arbitral como llamamos doncellas a todas las mujeres que no están casadas.

Dice que a la junta se le dan facultades excesivas. Según el proyecto las cuestiones económicas se llevan al tribunal, que presidirá un magistrado, el cual tendrá que resolverlas a ojo de buen cubero.

Extiéndese en los inconvenientes con que tropezaría el Tribunal para la resolución del asunto. Dice que los intereses de las compañías ferroviarias estarán a las resultas de los laudos del tribunal.

Los tenedores de las acciones también lo estarán. Expone sus dudas respecto a las compensaciones. Habla de los medios que existen para evadirlas.

Trata de las relaciones del Congreso con el Tribunal arbitral. Expone la situación en que quedarán las compañías, por no poder recurrir contra un fallo que las pueda perjudicar, pues al llegar al laudo se agotan las escalas de justicia. (¡Muy bien!).

Examina la anomalía de que el personal lo organice el Estado; pagándolo las Compañías. Expone el caso de una Compañía que no pueda cumplir sus obligaciones y que lejos de dejar la concesión se encuentra con que el Estado les abona los salarios.

Lo que más me alarma es la tranquilidad de las Compañías ante este proyecto. Estima ilusoria la creencia de que el proyecto evitará la huelga, pues siempre que haya conflicto colectivo la habrá.

Sacrificar el derecho a la huelga me parece innecesario. A vuestro lado estaremos siempre para salvar el interés público y el derecho ajeno, pero no puedo estarlo para arrancar a los ferroviarios el derecho a la huelga. (Grandes aplausos de la minoría conservadora).

Contéstale el jefe del Gobierno. Declara que entiende que quien abandona el trabajo renuncia al contrato y que se le puede sustituir.

Asegura que este proyecto es el más progresivo que existe aunque lo combatan los conservadores. (Grandes rumores.)

Frente a las afirmaciones del señor Maura estimo que media hora antes se debe buscar la concordia. Afirmo que en el último minuto del plazo estará preparado.

Estima ineficaz el plazo de ocho días. Cree que ni los tribunales ni la fuerza pública serían eficaces para solucionar la huelga.

Afirma que de respetar la ley de huelgas en el conflicto ferroviario equivaldría a entregarse atados de pies y manos a los huelguistas.

El Gobierno admitirá las mejoras que se presenten al proyecto. Sostiene que las compañías ejecutan una función pública por delegación del poder.

La tutela del estado—agrega—se debe ejercer constantemente. Los obreros ferroviarios son distintos a los demás.

Muéstrase contrario a la reversión de las líneas. Existe el sistema de mejorar al material ó mejorar el personal. Yo me inclino por este último.

Obligar a las compañías a cumplir a rejetabla el pliego de condiciones equivaldría a arruinarlas. El Gobierno que tal hiciera resultaría insensato.

Asegura que el proyecto tiende a considerar a los huelguistas ferroviarios como dimisionarios para evitar, como ocurrió en la pasada huelga, que se despidiera a los esquirols.

Niega que se modifique la ley de huelgas, pues el Gobierno se limita a subsanar las deficiencias legislativas para evitar las violencias. Explica nuevamente todo el contenido del proyecto, declarando que ésta es una necesidad de Gobierno.

Declara que se aviene a aceptar todas las modificaciones que se consideren convenientes. Rectifica el Sr. Maura, dice que se ha limitado a defender la ley de huelgas, maltratada.

No podíamos callarnos—agrega—contrayendo una gran responsabilidad. El Sr. Canalejas: Si esta ley no fuese discutida, nacería muerta.

El Sr. Maura: También suelen morir las que discutimos todos. (Risas). La ley de huelgas es suficiente para resolver estos conflictos, pero si no bastase para conjurarlos, aun tiene el Gobierno todas las leyes del reino.

No es justo, razonable ni legal castigar la iniciación de la huelga, aunque se trate de los ferroviarios. (¡Muy bien!) en todas las minorías, incluso en la socialista.)

Al Gobierno le incumbe permitir el ejercicio del derecho de unos cuando es compatible con el derecho ajeno. Lee un párrafo del dictamen que castiga con la suspensión del trabajo, calificándolo de verdadera enormidad.

Pide al Gobierno que diga que el proyecto convierte a los ferroviarios en funcionarios públicos. Declara que al prestar auxilios pecuniarios es un síntoma alarmante porque existen muchos obreros que carecen de prensa, de Casa del Pueblo y de tribunos de la plebe que sufran hambre silenciosamente y se cambiarían entonces por los ferroviarios.

No debemos atender solamente a las quejas de los alborotadores. Aconseja al Gobierno que llegue a todos los medios para conseguir de las compañías el máximo de las concesiones.

Termina el Sr. Maura afirmando que las emiendas no podrán modificar la esencia del proyecto. Cree que el gobierno debe traer otro. Rectifica el Sr. Canalejas.

Pregunta al Sr. Maura si cree que la ley de huelgas evitará los conflictos. El Sr. Maura: Su señoría tergiversa mis palabras. Ya dije dos veces...

El Sr. Canalejas: No tergiverso, pregunto. El Sr. Maura lo diré por tercera vez. El Sr. Canalejas cita el caso de si una Compañía que no pueda pagar a sus obreros, debe el Estado ayudarla.

Cree que los obreros ferroviarios mixto de funcionarios públicos y particulares y que la intervención del Estado significaría declarar ilícita la asociación de los ferroviarios ó la militarización de los servicios. Rechazo ambas hipótesis.

Sigue el Sr. Canalejas defendiendo el proyecto del Gobierno, afirmando que constituye una necesidad. Vuelve a rectificar el jefe de los conservadores.

Declara que rechaza el proyecto porque sostiene gérmenes de sangre y por estar convencido de que traerá complicaciones. Insiste en que la legislación vigente facilita todos los resortes de gobierno.

Su señoría me pregunta qué haría yo en su caso. Pues empezar por hacerme la oposición desde el Poder ó prevenirme para la oposición (Risas). Trais una ley nueva cuando os sobra todo el Alcabilla.

Respecto a mi conducta futura debo decir que cuando juro el cargo de ministro, gobernador ó alcalde, mi juramento significa la seguridad de que cumpliré con mi deber. (Grandes aplausos.)

Suspéndese este debate. Los conservadores rodean a Maura y le acompañan hasta fuera del salón. Vótase definitivamente el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Hecho el recuento resulta que votan 174 en pro y 3 en contra, faltando 8 para ser aprobado. Después de breves observaciones del Sr. Quejana se aprueba el presupuesto de Gobernación.

Levántase la sesión a las 7.55.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Por no haber asistido suficiente número de concejales, no celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento. Mañana, miércoles, tendrá lugar la supletoria.

Ha regresado de Madrid a donde fué con objeto de asistir al Congreso Antituberculoso el catadrático de Medicina nuestro querido amigo D Miguel Gil Casares.

Hoy se celebró en la Catedral una solemne función por ser la fiesta de Santa María Salomé. En la iglesia parroquial de este nombre también se festejó con una misa cantada.

Ha sido llamado por el jefe del Gobierno el Senador Sr. Troncoso, rogándole que asista a la sesión del jueves.

El jueves no hay cátedras en los establecimientos de enseñanza por ser cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria.

La Mutuelle de France et des Colonies, ha sabido dar al acto de Previsión y de Seguro sobre la vida, un carácter de sencillez práctica, por nadie conocido antes que por ella. Facilita cuantos datos se soliciten, la Dirección Oeste de España: Principe, 37, Vigo.

Libros de Texto que se venden en la imprenta de este periódico.

Curso de Derecho Penal, por don P. Isaac Rovira, un tomo, 1250 pesetas. Programa resumen de Derecho Penal por el mismo autor, 3 pesetas. Curaciones penitenciarias, por idem, 1 peseta.

Apuntes de Terapéutica; un tomo, 16 pesetas. Han sido aforadas hoy 23 cestas de pescado en el felato de la estación.

Han sido significados para los destinos que se expresan, los siguientes licionados del Ejército: Administrador de Loterías de primera clase de Puenteareas, el sargento Lorenzo Castro Gregores; idem de segunda de Sarría, el soldado Luis Buján Vázquez; alguacil del Juzgado de primera instancia de Celanova, con 540 pesetas, el sargento José Alvarez Incógnito; idem del Juzgado municipal de Baños de Molgas, en Orense, el cabo Eugenio Miguel Miguel, y alcalde carcelero del Depósito municipal de Trasparga, en Lugo, con 365 pesetas, el cabo Faustino Blanco Fernández.

Han sido destinados los primeros tenientes: D. José de la Rosa Echegaray,

del regimiento de Zaragoza, al de Ceriñola. D. Fernando Alvarado Maldonado, del regimiento de Ceriñola, al de Zaragoza.

SALÓN APOLO

Las corridas de toros

Impresionar una corrida de toros no es empresa facilísima. Por eso las muchas cintas, que hasta la actualidad se exhibieron de nuestra fiesta nacional, solamente alcanzaron a reproducir algunos lances poco más ó menos afortunados. Esta fiesta de luz, de movimiento, de alegría y de arte, requiere un sin fin de detalles para que todos los concurrentes al cinematógrafo aprecien, todas estas cualidades. La casa Pathé Frères, única en el mundo que dispone de material para acometer cualquiera empresa, por difícil que sea, creó una nueva serie, dedicada exclusivamente a esta fiesta genuinamente española, titulada «Corrida de toros».

PÉREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Se ha publicado el cuaderno 15 de la segunda serie de «Portafolio Galicia» que con tanto arte viene editando la Casa Ferrer Es un número interesantísimo que no desmerece en nada de los anteriores. Contiene el siguiente sumario: La Coruña, fábrica de Tabacos: Túy, orillas del Miño; Santiago, ábsides de la iglesia de Sar; Vigo, barrio de San Lorenzo; Ferrol, lanzamiento del «España»; Samos, el claustro del monasterio; Pontevedra, presa del Inferno; Vivero, Porto Chao; Villagarcía, Casa Consistorial; Verín; La Coruña-Pastoriza, un descanso en la labor; y Padrón convento del Carmen

«Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

La guardia municipal ha detenido a dos individuos que promovieron un fuerte escándalo a las doce de la noche de ayer en la Fajera.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas que cada uno de ellos ha depositado en la Delegación de Hacienda de Pontevedra para redimirse del servicio militar activo, a los siguientes reclutas de aquella provincia: Eugenio Ferreira Aguirre, de Túy; Francisco Froján Pereira y José López Ferro, de Caldas, y José Gil Garrido, de Vigo.

La matanza de reses habida en el matadero fué de cuatro vacas y 19 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.697 kilos de carne.

La mejor demostración del éxito del chancal marca «Boston (Bay State Rubber Co.)» es el aumento de producción; en 1853 producía con 100 obreros 600 pares diarios, hoy emplea 4.000 operarios y su producción es de 6.000 pares al día.

Comisión provincial

En sesión celebrada por esta Corporación ayer, se adoptaron los acuerdos siguientes: Quedar enterada de la sentencia dictada por el juez de primera instancia de la Coruña en 17 del corriente por la cual se resuelve la demanda promovida en juicio ordinario de mayor cuantía por la señora doña Fermína Piel-

tas, es que fué un discurso más, para salir del paso ante la argumentación llena de lógica con que combatió el proyecto el jefe de los conservadores. Se cree que después del discurso de éste último, la situación del Sr. Villanueva es insostenible.

Salillas decía en los pasillos que el Sr. Maura no había podido estar más afortunado al analizar el proyecto. Sol y Ortega expresaba la creencia de que el proyecto había sido herido de muerte; Felú dijo que el Sr. Maura había estado razonado y que había calculado el efecto de sus palabras, las cuales resultaron de una ruda oposición al proyecto.

Añadió el Sr. Felú, que el proyecto, después del discurso del Sr. Maura, quedé por completo destruido.

Madrid 22 id. id.

Después de terminada la sesión del Congreso circuló por el salón de conferencias la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo el Sr. Villanueva.

Un periodista interrogó al conde de Romanones diciéndole: —El proyecto del Sr. Villanueva está ya muerto ¿no es verdad?

tain y Bartolí contra la Excmo. Diputación, sobre reivindicación de la finca hoy forma parte de la Granja-Escuela Experimental, desestimando dicha Diputación con imposición de las costas a la demandante.

Pasar a la ponencia del señor Suárez Sados en las obras del saneamiento del retrete adosado a la Cárcel de la capital.

Fijar los precios a que por término medio puedan pagarse los suministros hechos por los Ayuntamientos de la provincia a fuerzas del Ejército y de la Guardia civil durante el mes actual, en la forma siguiente:

Ración de pan 0.31 pesetas; idem de cebada, 1.12; idem de centeno, 1.20; idem de maíz, 1.35; idem de paja, 0.56; idem de hierba seca, 1.14; litro de aceite, 1.42; idem de petróleo, 0.84; kilogramo de carbón, 0.14; idem de leña, 0.07.

Informar al gobernador civil que procede aprobar la cuenta de fondos carcelarios del part. do judicial de Ortigueira correspondiente al año de 1911.

Prorrogar para 15 días la licencia de provinciales para restablecer su salud. Informar al gobernador civil que procede decretar la necesidad de la ocupación perpetua de un terreno en Cambre para las obras de prolongación de vías en la estación ferroviaria de aquel término municipal y línea de Palencia a la Coruña.

Dentífico superior y de más venta Licor del Polo Mil frascos de venta diaria por Pérez Martín, de Madrid, son su mejor elogio.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem., Viento dominante, Estado del cielo.

Gacetillas ANUNCIO

Se anuncia por término de 8 días por la Sociedad de Caza y Pesca el concurso de dos plazas de guardias jurados, con el sueldo de dos pesetas cada uno.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades constitutivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Santiago

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Baré Gamell, recibirá consultas en SANTIAGO, la tarde del día 23 y todo el día 24 del actual mes de Octubre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL SUÍZO, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espino, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y vulgas, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afortunado autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL DISCURSO DE MAURA

Madrid 22 (8).

El discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Maura es el único asunto de que se ocupa la gente y la prensa política.

Los periódicos, aun aquellos más distanciados del partido conservador aplauden al Sr. Maura por haber combatido el proyecto del Sr. Villanueva.

El «Heraldo» después de aplaudir la tendencia que informa el discurso califica lo de magistoso y sereno.

Los diputados catalanes conceden excepcional importancia al discurso y creen que después de lo que dijo el señor Maura el proyecto sufrirá importantes modificaciones.

Reconocen que el Sr. Maura ha estado muy bien al tratar del tribunal arbitral, si bien declarándose partidario de la huelga legal; aunque esto lo hace por romanticismo, puesto que él utilizaría para combatirla, medios más violentos que el Sr. Canalejas.

La impresión que, en general, ha producido la contestación del Sr. Canale-

jas, es que fué un discurso más, para salir del paso ante la argumentación llena de lógica con que combatió el proyecto el jefe de los conservadores. Se cree que después del discurso de éste último, la situación del Sr. Villanueva es insostenible.

Salillas decía en los pasillos que el Sr. Maura no había podido estar más afortunado al analizar el proyecto. Sol y Ortega expresaba la creencia de que el proyecto había sido herido de muerte; Felú dijo que el Sr. Maura había estado razonado y que había calculado el efecto de sus palabras, las cuales resultaron de una ruda oposición al proyecto.

Añadió el Sr. Felú, que el proyecto, después del discurso del Sr. Maura, quedé por completo destruido.

Madrid 22 id. id.

Después de terminada la sesión del Congreso circuló por el salón de conferencias la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo el Sr. Villanueva.

Un periodista interrogó al conde de Romanones diciéndole: —El proyecto del Sr. Villanueva está ya muerto ¿no es verdad?

Madrid 22 id. id.

Después de terminada la sesión del Congreso circuló por el salón de conferencias la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo el Sr. Villanueva.

Un periodista interrogó al conde de Romanones diciéndole: —El proyecto del Sr. Villanueva está ya muerto ¿no es verdad?

Madrid 22 id. id.

Después de terminada la sesión del Congreso circuló por el salón de conferencias la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo el Sr. Villanueva.

Un periodista interrogó al conde de Romanones diciéndole: —El proyecto del Sr. Villanueva está ya muerto ¿no es verdad?

Madrid 22 id. id.

Después de terminada la sesión del Congreso circuló por el salón de conferencias la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo el Sr. Villanueva.

Un periodista interrogó al conde de Romanones diciéndole: —El proyecto del Sr. Villanueva está ya muerto ¿no es verdad?

Madrid 22 id. id.

Después de terminada la sesión del Congreso circuló por el salón de conferencias la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo el Sr. Villanueva.

Un periodista interrogó al conde de Romanones diciéndole: —El proyecto del Sr. Villanueva está ya muerto ¿no es verdad?

Madrid 22 id. id.

Después de terminada la sesión del Congreso circuló por el salón de conferencias la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo el Sr. Villanueva.

Un periodista interrogó al conde de Romanones diciéndole: —El proyecto del Sr. Villanueva está ya muerto ¿no es verdad?

Madrid 22 id. id.

Después de terminada la sesión del Congreso circuló por el salón de conferencias la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo el Sr. Villanueva.

Un periodista interrogó al conde de Romanones diciéndole: —El proyecto del Sr. Villanueva está ya muerto ¿no es verdad?

Madrid 22 id. id.

Después de terminada la sesión del Congreso circuló por el salón de conferencias la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo el Sr. Villanueva.

Un periodista interrogó al conde de Romanones diciéndole: —El proyecto del Sr. Villanueva está ya muerto ¿no es verdad?

Madrid 22 id. id.

Después de terminada la sesión del Congreso circuló por el salón de conferencias la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo el Sr. Villanueva.

Un periodista interrogó al conde de Romanones diciéndole: —El proyecto del Sr. Villanueva está ya muerto ¿no es verdad?

Madrid 22 id. id.

Después de terminada la sesión del Congreso circuló por el salón de conferencias la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo el Sr. Villanueva.

Un periodista interrogó al conde de Romanones diciéndole: —El proyecto del Sr. Villanueva está ya muerto ¿no es verdad?

Madrid 22 id. id.

Después de terminada la sesión del Congreso circuló por el salón de conferencias la noticia de que había presentado la dimisión de su cargo el Sr. Villanueva.

Un periodista interrogó al conde de Romanones diciéndole: —El proyecto del Sr. Villanueva está ya muerto ¿no es verdad?

Madrid 22 id. id.

Lo que está contestó el presidente del Congreso es enagrandándose. Ahora necesita unas inyecciones de vida, para darle vitalidad: ya irá...

El Sr. Villanueva?--agregando. Y dimitió el Sr. Villanueva?--agregando. No hay tal cosa puesto que no pasa...

Se atribuye a Pablo Iglesias la manifestación de que le había satisfecho la oposición que el señor Maura había hecho al proyecto de las Cortes...

Los ministros se reunieron en consejo para cambiar impresiones sobre el debate. El Sr. Canalejas, cuando terminó la reunión...

Respecto al rumor de que el Sr. Villanueva ha presentado la dimisión, se dirá que es una tontería; y perdónenme quienes con mala intención lo propagan.

El Sr. Villanueva está satisfecho de las concesiones que hace la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de esta de acuerdo conmigo y con los demás compañeros de Gabinete, en todo...

No se me alcanza a qué viene ahora el hablar de crisis total ni siquiera parcial. Ahora no puede haber nada de esos...

En la meteorología política ocurren muchos fenómenos inesperados, pero no puede haberlos ahora. Después de que se aprueben los presupuestos, plantearémos el problema político y deslindaremos los campos.

Si hoy hay número--siguió diciendo el señor Canalejas--se verificará la votación definitiva del presupuesto de Gobernación, para la cual he llamado a la mayoría.

Si no hay número, lo dejaremos para mañana. Ocurrir que la mayoría es pequeña, porque cuando las elecciones, no me acordaba el látigo para hacer sangre y que ponderara el canalejismo.

Me conformo con los que me apoyan, y tengo que molestarlos con frecuencia, cuando surgen votaciones. Hoy seguirá el debate ferroviario--dijo por último el presidente del Consejo--y ya veremos las enmiendas que se presenten.

La prensa de mañana sigue comentando los discursos que ayer pronunciaron en el Congreso los Sres. Maura y Canalejas.

En general los periódicos aplauden las declaraciones del jefe del partido conservador. Sigue predominando el criterio de que el proyecto del Sr. Villanueva no llegará a ser ley, que tan sustancialmente se modificará que no quedará nada de lo propuesto por el actual ministro de Fomento.

Algunos descontentos dirigían esta tarde censuras al Sr. Maura suponiendo que con su discurso de ayer había rechazado el criterio sostenido hasta ahora sobre represión.

Los conservadores contestaban a estas censuras diciendo que el Sr. Maura no trató de las medidas de represión sino de que es innecesaria una nueva ley para obligar a todos a cumplir con sus deberes.

Dicen de Burdeos que el aviador Lacour, que realizaba vuelos en Monsián, se cayó desde una gran altura, con el aparato, a causa de haberse parado repentinamente el motor.

Los ingenieros industriales entregaron a Canalejas una instancia que firma 155 alumnos pidiendo la urgente resolución del pleito de aquéllos.

Se le acusa de haber capitaneado a los revoltosos de la barriada de Horta, durante la Semana Trágica. Luego consiguió escapar a Buenos Aires y se le declaró en rebeldía.

El fiscal pidió para el Sr. Font la pena de muerte por el delito de rebelión; y la de cadena perpetua por los de incendio y robo.

El defensor solicitó la absolución. El proyecto de ley leído por el señor Villanueva en el Senado, acerca de

la clasificación de los toreros de faena dispone que se considere como de 1.ª orden, para la declaración de los derechos pasivos, los nombramientos con sueldos inferiores a 1.500 pesetas.

Los toreros que han ingresado en el cuerpo mediante examen, por efecto de la disposición se entenderán jubilados para mejora de su clasificación.

El día del Presidente

Hoy tenía prisa Madrid 22 (14).

El Sr. Canalejas recibió hoy según costumbre a los periodistas pero estuvo muy parco en sus manifestaciones.

Dijo que tenía prisa porque le estaba esperando para almorzar la mesa del Congreso que hoy se reúne celebrando un banquete al cual fué invitado.

Buen efecto en los ferroviarios Dijonos que tiene noticia de que causó muy buen efecto, entre los ferroviarios catalanes la relación de las concesiones hechas por la compañía Madrid-Zaragoza-Alicante.

Regreso de tropas Añadió luego, que en vista de la tranquilidad que reina en el Rif volverán a la Península algunas tropas y que la repatriación ha comenzado ya con el regreso de un regimiento de artillería.

Ecos de palacio Madrid 22 (14)

Hoy estubo en Palacio el exministro Sr. Sánchez de Toca.

Según dijo a los periodistas ha ido a Palacio con objeto de cumplimentar al Rey.

Despacharon hoy con el Rey, además del jefe del gobierno, los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Los Decretos que pusieron a la firma son de escaso interés.

UN MITIN DE MAESTROS

Madrid 22 (15).

El domingo por la tarde celebrará la Asociación del Magisterio un mitin en la Casa del Pueblo.

Tiene por objeto el mitin reclamar de los Poderes públicos las conclusiones siguientes: Creación de las escuelas primarias necesarias para que ningún niño español carezca de ella.

Reforma de las escalas de sueldos a los maestros de forma que ninguno cobre sueldo menor de mil pesetas.

LA DIMISION DE VILLANUEVA

Madrid 22 (15'30).

Se insiste en que el ministro de Fomento dimitirá su cargo.

Creese que se verá obligado a dimitir en cuanto empiecen a admitirse enmiendas al proyecto de los ferroviarios.

Añádese que el Sr. Canalejas hace grandes esfuerzos para evitar la crisis por temor de que no pueda contener la a la salida del Sr. Villanueva.

HUELGA DE CAMAREROS

Madrid 23 (15'30)

En San Sebastián y a consecuencia de haber sido despedidos dos camareros de un café se declararon en huelga los de dos que pertenecen a una misma empresa. Son estos cafés los llamados Rhin y Norte.

Como el personal no pudo ser sustituido los parroquianos de dichos cafés se sirven por sí mismos.

Anoche se reunieron las directivas de la Federación Obrera para cambiar impresiones sobre esta huelga.

Acordaron declarar legal la huelga y decir a los patronos que si despiden a los camareros por economías, que los admita sin sueldo y que la sociedad se los pagará.

El conflicto de los Balkanes

Madrid 22 (8)

Las tropas de Servia y Montenegro siguen avanzando sin dificultad. Los servios obtuvieron varios triunfos. Dispersaron un destacamento turco, sufriendo ellos 7 muertos y 120 heridos y se apoderaron de varios pueblos cercanos a Uskub.

El último combate que libraron fué en Peditova, donde los turcos se retiraron, dejando en el campo de la batalla armas, municiones y veinte muertos, de los que cuatro eran oficiales.

Se dice que 37.000 turcos acamparon en el territorio servio.

En la derrota de Podgaritsa tuvieron los turcos 160 muertos y 280 prisioneros. Búlgaros y servios apoderáranse de numerosas poblaciones turcas.

Los turcos tomarán la ofensiva mañana tratando de reconquistarlas. Los griegos destruyeron con la artillería varias plazas turcas.

Asegúrase en Viena que Rusia está decidida a intervenir en seguida. Inmediatamente lo haría también Inglaterra.

Estas noticias producen gran sensación.

Ultima hora

Madrid 22 (16)

En Gijón descargó un furioso temporal. Las olas arrebataron de sobre el muelle del Musel al ingeniero señor Olano y a varios obreros.

Se ahogaron el ingeniero y tres trabajadores.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, DIA 19, DIA 21. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

Table with 3 columns: Acciones, Description, Price. Includes Banco de España, Español del Rio de la Plata, etc.

Table with 3 columns: Azucareras, Description, Price. Includes Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Table with 3 columns: Cambios, Description, Price. Includes Paris, Londres.

Table with 3 columns: Bolsa de París, Description, Price. Includes Exterior Español.

Table with 3 columns: Bolsa de Buenos Aires, Description, Price. Includes El precio del oro fué, ayer de.

ANUNCIOS

Para un negocio seguro, lucrativo y único en Santiago se necesita un socio con pequeño capital.

Las ofertas, señalando la cantidad disponible, y acompañada de la dirección del interesado, deben dirigirse a F. V. M. en la Administración de este periódico.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Todo el que precise amas de cría, muchachas de servicio, criados y caseros para cultivo de lugares en el campo, puede dirigirse a D. Vicente Roade, quien proporcionará el servicio que se le solicite según las condiciones que le señale.

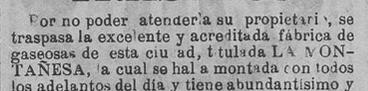
Subasta voluntaria de bienes en Puente Ledesma. Se hace de la casa número 4 llamada del Regueiro, y 7 fincas más a diversos cultivos; inscripciones en el Registro de la Propiedad.

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa número 10 de la calle de la Angustia con dos ferrados de tierra a huerta en el Monte de la Acaoga, dan razón en la Rua Travesa número 11, 2.º p.º.

La Montañesa

TRASPASO. Por no poder atender a su propietario, se traspasa la excelente y acreditada fábrica de gasosas de esta ciudad, titulada LA MONTAÑESA, a la cual se ha a montada con todos los adelantos del día y tiene abundantísimo y va iado surtido.

A pesar de la competencia, esta fábrica produce en la actualidad un cincuenta por ciento líquido, al capital empleado, como puede comprobarse en dicho establecimiento.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro.

Extracciones sin dolor ni peligro. Total 7, 2.º Santiago.

Academia para Maestras

COMPETENTE PROFESORADO. Inmejorables resultados obtenidos. Se admiten matriculas de asignaturas sueltas. Informes y detalles: Rua Ajeva 34-2.º



Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina. Unico depositario en Santiago de estos cristales: JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO. 32, Preguntaire 32. Lámparas OSRAN de filamento de metal estrado irrompible, garantizadas.

Pilas secas «Helleen», las únicas que no se deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pidanse precios y condiciones. M. MAGARIÑOS, Escultor. Puerta de la Peña 8, SANTIAGO

AUTOMOVILES SANTIAGUESES

Línea de Santiago a Curtis

Esta Empresa en combinación con los ferrocarriles del Norte de España, tiene establecido el servicio completo de transportes, tanto de viajeros y equipajes como de Mercaderías de Grande y Pequeña velocidad, sin otra excepción que las referentes a la mercancía sin empalear denominadas a granel.

Para estos servicios dispone la Empresa de todo el material adecuado, y en la cantidad necesaria para garantizar el buen servicio del público que viene honrándola con su confianza.

En la oficina central de esta Empresa Virgen de la Cerca número 6, bajo, podrán facturarse las mercancías para cualquier punto de destino, como igualmente, recoger las que de ella procedan.

Para consultar tarifas y obtener informes interesantes, pueden pasar, los que lo deseen a dicha oficina, donde se facilitarán cuantos antecedentes necesiten.

INTERRUPTOR AUTOMATICO

HIDRO-ELECTRICO PATENTADO. Sistema BURZOS. El Interruptor automático hidro-eléctrico patentado sistema BURZOS es el mejor que nunca hay conocido hasta el día.

Con el Interruptor hidro-eléctrico sistema BURZOS se evita la vigilancia del hombre para poner en marcha el motor eléctrico para que éste mueva la Bomba y llene de agua el depósito antedicho, y que el referido hombre tenga cuidado de parar el motor antes que rebese el agua el mencionado depósito; cuidados éstos que muchas veces dejan de ser a tiempo.

El precio de este Interruptor es de 50 pesetas en adelante y se garantiza por un año. Para constructora: M. BRUZOS--Rua del Villar, 37 y 39. Santiago--Galicia--(España). PARAT ELEGRA MAS: BRUZOS.

Colegio de niñas del Sagrado Corazón de Jesús

PLAZUELA DE SAN MIGUEL número 4, principal. Desde 1.º de Octubre se renuevan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Bajo la dirección de la profesora doña Dolina Villa y la pianista señorita Amelia Aller.

En este Colegio se dan lecciones de pasantía a diferentes horas para señoritas mayores que quieran perfeccionarse, a precios muy arreglados. Se les enseñará Lectura, Escritura, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría y Historia de España.

También se enseñan separadamente toda clase de labores modernas superiores, y entre ellas, flores de tela, de cera, pluma, concha, paja, terciopelo, flores de fantasía; de papel, de cartón piedra, esmalte de pelo, de a enilla, estambre brisño, alambriño de plata, y bordar en cera, frutas de todas clases e infinidad de objetos.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886. CASA MATRIZ: BUENOS AIRES. SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y Sao Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with 3 columns: Description, Price, and other details. Includes Capital suscrito, Capital integrado, Fondo de reserva, etc.

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono número 310

Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media a cinco y media. INTERESES QUE SE ABONAN. En cuenta corriente, 1% anual. En depósito a plazo fijo de tres meses, 2% anual. En depósito a plazo fijo de seis meses, 3% anual. En depósito a plazo mayor, Convencional. En Caja de Ahorros, con libreta desde pesetas 25 a pesetas 5.000, después de 60 días, 3% anual.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas. Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresen en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3% anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado. Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios. Coruña, Octubre de 1911.-- Juan Troncoso Gerente. CALLE REAL, NUM. 22

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde. De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde.

Santiago, Administración: Senra 5. Noya, idem: Avenida de Gasset.

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral. JOSE CASAL. 21 CALDERERIA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción.

AUTOMOVILES SANTIAGUESES

Línea de Santiago a Curtis

Esta Empresa en combinación con los ferrocarriles del Norte de España, tiene establecido el servicio completo de transportes, tanto de viajeros y equipajes como de Mercaderías de Grande y Pequeña velocidad, sin otra excepción que las referentes a la mercancía sin empalear denominadas a granel.

Para estos servicios dispone la Empresa de todo el material adecuado, y en la cantidad necesaria para garantizar el buen servicio del público que viene honrándola con su confianza.

En la oficina central de esta Empresa Virgen de la Cerca número 6, bajo, podrán facturarse las mercancías para cualquier punto de destino, como igualmente, recoger las que de ella procedan.

Para consultar tarifas y obtener informes interesantes, pueden pasar, los que lo deseen a dicha oficina, donde se facilitarán cuantos antecedentes necesiten.

INTERRUPTOR AUTOMATICO

HIDRO-ELECTRICO PATENTADO. Sistema BURZOS. El Interruptor automático hidro-eléctrico patentado sistema BURZOS es el mejor que nunca hay conocido hasta el día.

Con el Interruptor hidro-eléctrico sistema BURZOS se evita la vigilancia del hombre para poner en marcha el motor eléctrico para que éste mueva la Bomba y llene de agua el depósito antedicho, y que el referido hombre tenga cuidado de parar el motor antes que rebese el agua el mencionado depósito; cuidados éstos que muchas veces dejan de ser a tiempo.

El precio de este Interruptor es de 50 pesetas en adelante y se garantiza por un año. Para constructora: M. BRUZOS--Rua del Villar, 37 y 39. Santiago--Galicia--(España). PARAT ELEGRA MAS: BRUZOS.

Colegio de niñas del Sagrado Corazón de Jesús

PLAZUELA DE SAN MIGUEL número 4, principal. Desde 1.º de Octubre se renuevan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Bajo la dirección de la profesora doña Dolina Villa y la pianista señorita Amelia Aller.

En este Colegio se dan lecciones de pasantía a diferentes horas para señoritas mayores que quieran perfeccionarse, a precios muy arreglados. Se les enseñará Lectura, Escritura, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría y Historia de España.

También se enseñan separadamente toda clase de labores modernas superiores, y entre ellas, flores de tela, de cera, pluma, concha, paja, terciopelo, flores de fantasía; de papel, de cartón piedra, esmalte de pelo, de a enilla, estambre brisño, alambriño de plata, y bordar en cera, frutas de todas clases e infinidad de objetos.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886. CASA MATRIZ: BUENOS AIRES. SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y Sao Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with 3 columns: Description, Price, and other details. Includes Capital suscrito, Capital integrado, Fondo de reserva, etc.

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono número 310

Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media a cinco y media. INTERESES QUE SE ABONAN. En cuenta corriente, 1% anual. En depósito a plazo fijo de tres meses, 2% anual. En depósito a plazo fijo de seis meses, 3% anual. En depósito a plazo mayor, Convencional. En Caja de Ahorros, con libreta desde pesetas 25 a pesetas 5.000, después de 60 días, 3% anual.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas. Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresen en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3% anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado. Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios. Coruña, Octubre de 1911.-- Juan Troncoso Gerente. CALLE REAL, NUM. 22

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

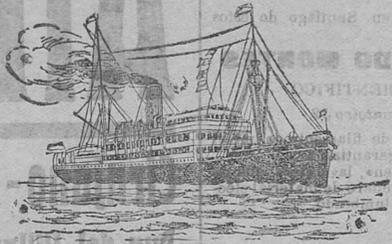
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINE
SERVICIO POSTAL RAPIDO
Próximamente salidas de Vigo
Para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules for Hamburg American Line, including dates and ship names like BLUHER and KONIG FIDCH AUGUST.

Pará y Manaos

Table with shipping schedules for Pará and Manaos, including dates and ship names like RHAETIA and RIO PARADO.

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with shipping schedules for Hamburg-América Linie, including dates and ship names like GRUNEWALD and IPIRANGA.

Precio del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.
NOTAS: Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria, en Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida del vapor

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION.

Para más informes dirijirse al AGENTE GENERAL EN VIGO ENRIQUE MULDER. Plaza de Elduayen, núm. 1.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases Servicio de Sub América

Próximamente salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules for Hamburg American Line, including dates and ship names like ENTERRIOS and KOONIG VILHEIM II.

Servicio de Cuba y México

Próximamente salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table with shipping schedules for Hamburg American Line, including dates and ship names like ERWALD and KROMPRINZOSIN CECILIO.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirijirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.º CANTON PEQUÑO, 9 y 10.

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea de Filipinas

30 de Septiembre de Coruña, 1.º de Octubre Vigo y 9 de Barcelona saldrá el vapor Logazpi

Línea de Buenos Aires

El 1.º de Octubre de Coruña, el 2 de Villagarcía y el 3 de Vigo, saldrá el vapor Cataluña conduciendo pasajeros para Montevideo y Buenos Aires, quienes trasbordarán, por cuenta de la Compañía, al vapor correo P. de Salsruestegue que saldrá de Cádiz el 7 de Octubre.

Línea de Cuba y México

El 11 de Octubre de Coruña y 12 de Vigo, saldrá en viaje extraordinario, solamente para Habana, el vapor Reina María Cristina.

21 de Octubre de Coruña para Habana-Vera Cruz el vapor Alfonso XII.

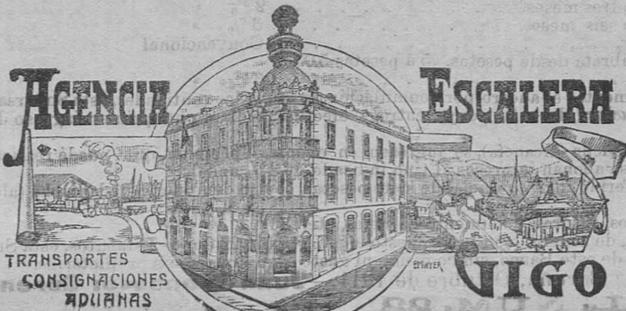
25 de Octubre de Barcelona y 30 de Cádiz para Habana Nuy-York vapor Buenos-Aires.

Línea de Venezuela-Colombia

10 de Octubre de Barcelona y 15 de Cádiz saldrá el vapor Antonio López

Línea de Canarias y Fernando Póo

2 de Octubre de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor C. de Cádiz.



AGENCIA TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

ESCALERA VIGO

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos trasladados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Text block containing contact information and details for the funeral home.

SANTAL MIDY



Indicaciones y de sus Partes. CURACION RADICAL Y RAPIDA. Cada caja de este Medicamento cuesta: 250.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID Publica novelas, cuentos, etc., leonizados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á obras más distinguidas literarias españolas.

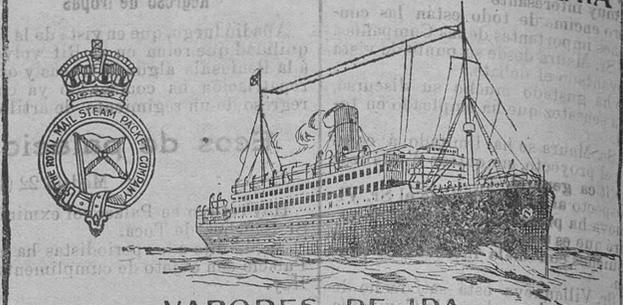
La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernart. Conde de Canillera. D. Joaquín S. de Toca. Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de Mendaces Palayo.—José Zabouero Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc. Precio: UNA PESETA. Pídase en todas las librerías

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escrupulosos desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. RUA NUEVA

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

Table with shipping schedules for R.M.S.P., including dates and ship names like VAUBAN and AVON.

Menores de 2 años no gratis por cada familia. El vapor DESEADO sólo hace escala en Rio Janeiro y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen en el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Cherburgo (París) y Southampton (Londres), con trasbordos para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston. Saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Octubre 3 ARAGON Octubre 9 VANDYK Octubre 17 ARLANZA Octubre 24 AMAZON Octubre 31 ARAGUAYA

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirijirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Ruben Hijos. En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernán ez

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

The British and South American Steam Navigation Company LIMITED P. R. HOUSTON & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina Salidas mensuales

EL DIA 2 DE OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor HYACINTHUS

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 146'10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirijirse al Agente general en España: RAMON S. SOLER, Vigo

Reservación: calle de La Armata núm. 4.

VINO DE PEPTON ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: apetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el VINO FERRUGINOSO, que tiene las propiedades del hierro, más la reconstitución del hierro.

Medalla de Oro en el XI Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vellicas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 48 Spelman Street, London.

DESGONFIAR DE IMITACIONES